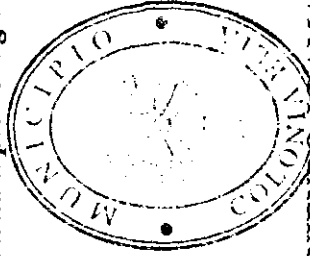


*Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos*



DECRETO N° 057 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 1 : JUL 2019

DISPONIENDO LLAMAR A LICITACIÓN PRIVADA N°004/19.- (ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPAL)-

VISTO:

La necesidad de adquirir neumáticos destinados a la motoniveladora del parque automotor Municipal y;

Lo dispuesto mediante los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E y el expediente N° 1764/19 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs.32, obra una presentada por el Secretario de Obras Públicas con fecha 18/06/19, mediante la cual hace mención a la necesidad de adquirir cuatro (4) cubiertas 1.600 x 24 VIAL de 16 telas, con cámara y protector, dado que en el Proceso Licitatorio 002/19 de fecha 28/05/19, este apartado fuera declarado desierto, por no presentar cotización sobre el artículo requerido.-

Que, en fs.33, la Encargada de Compras Municipal, informa que los artículos antes mencionados ascienden a la suma aproximada de PESOS SETENTA Y DOS MIL CON 00/100, (\$72.000,00) cada uno, alcanzando a la suma total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100, (\$288.000,00).-

Que, fs.33, obra el informe emitido por el Área Contable, informando sobre la disponibilidad de fondos para dicha adquisición.-

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en los Decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E, y la disponibilidad financiera existente, resulta posible convocar a una Licitación Privada, para realizar la adquisición de neumáticos para el Parque Automotor Municipal.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

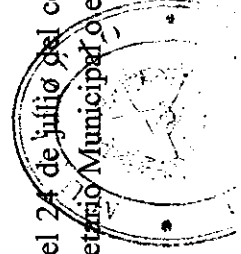
DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese convocar a Licitación Privada que llevará el N°004/19, para la adquisición de neumáticos, para el Parque Automotor Municipal.-

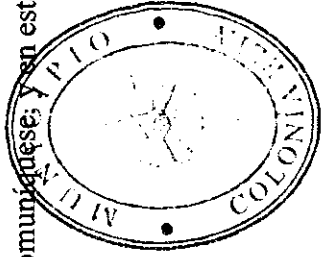
ARTÍCULO 2°): Dispónese, fijar como presupuesto oficial para la adquisición dispuesta en el artículo anterior la suma de pesos DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100, (\$290.000,00).-


ARTÍCULO 3°):Apruébese, el Pliego de Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte del presente expediente.-

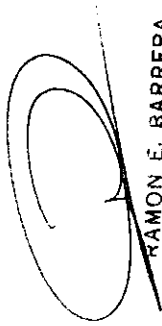
ARTÍCULO 4°): Fijese, como fecha del 24 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., para la apertura de sobres, en la oficina del Secretario Municipal, o el día siguiente hábil a la misma hora, si este resultara inhábil.-



ARTICULO 5°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-




RICARDO MICHELIS
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


RAMON E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACIÓN PRIVADA N° 004/19.-

OBJETO: Adquisición de neumáticos para Motoniveladora del Parque Automotor Municipal. -

DETALLES ESPECÍFICOS: a)- Cuatro (4) cubiertas 1.600 x 24 VIAL 16 telas, con cámara y protector.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$290.000,00).-

CONDICIONES DE PAGO: Contado, dentro de los diez (10) días a partir de la adjudicación.-

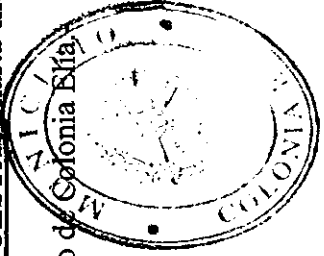
GARANTÍA DE OFERTA: 1% sobre el valor total del presupuesto.-


GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% sobre el valor total de la oferta presentada.-

APERTURA DE SOBRES: 24 DE JULIO DE 2019, a las 10.00 Hs. en el Edificio Municipal.-

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: hasta media hora antes de la apertura de sobres por

Mesa de Entradas del Municipio de Colonia Elía.




RICARDO MIGUELLES
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA




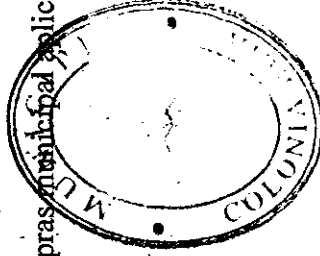
RAMON E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

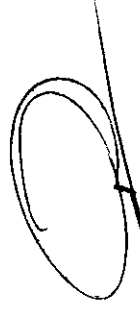
**Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia – Dpto. Uruguay- Entre Ríos**

DOCUMENTACIÓN: El sobre de presentación deberá:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda “original” y “duplicado” en cada hoja respectivamente.
- 2- Descripción de la oferta.-
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas.-
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada.-
- 5- Constancia de inscripción ante A.F.I.P, A.T.E.R, Libre de Deuda.-
- 6- Domicilio, N° telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico, (con declaración jurada de notificación válida en la misma).-
- 7- **MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD:** El oferente deberá manifestar su conformidad con respecto a la normativa de compras ~~municipal~~ aplicable.


RICARDO MIGULES
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




RAMON E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA